

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

LEI:

Forma jurídica: SA: SL:

Otras:

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text" value="SC HIDROENERGIA IBERICA, S.L.U."/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text" value="B66505322"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A."/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="A87938338"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="7,00"/>	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="7,00"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="0.00"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04122"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.018"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.018"/>	<input type="text" value="12"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<input type="text" value="01903"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 358.283,00	930.031,00
Remanente	91001 0.00	0.00
Reservas voluntarias	91002 0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición	91003 0.00	0.00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 358.283,00	930.031,00

Aplicación a	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Reserva legal.....	91005 0.00	0.00
Reservas especiales	91007 0.00	0.00
Reservas voluntarias.....	91008 358.283,00	930.031,00
Dividendos.....	91009 0.00	0.00
Remanente y otros	91010 0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011 0.00	0.00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 358.283,00	930.031,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 28	60

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado SI de la UE o de un país tercero equivalente.

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. NO

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
 (2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.
 (3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD NEO AMES, S.L.U.	NIF B66445347
------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL FREDERIC MOMPOU 5
--

MUNICIPIO SANT JUST DESVERN	PROVINCIA BARCELONA	EJERCICIO(2) 2019
--------------------------------	------------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.	<input type="checkbox"/> NO
---	-----------------------------

Ámbito territorial de operaciones(1):	<input type="text"/>
---------------------------------------	----------------------

Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>
-----------------------------------	----------------------

Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>
---------------------------------------	----------------------

Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>
---------------------------------------	----------------------

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Sí o No

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B66445347		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>				
NEO AMES, S.L.U.			Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09002	<input type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>				
		Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09003	<input type="checkbox"/>	
09003	<input type="checkbox"/>				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.528.877,00	1.702.550,00
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	1.527.210,00	1.700.883,00
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	1.667,00	1.667,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.548.337,00	2.474.151,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.342.687,00	1.927.365,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	1.342.687,00	1.797.864,00
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	1.342.687,00	1.797.864,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		129.501,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400	1.635.029,00	200.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	401,00	393,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	570.220,00	346.393,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	5.077.214,00	4.176.701,00

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B66445347

DENOMINACIÓN SOCIAL:

NEO AMES, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		1.877.655,00	1.519.373,00
A-1) Fondos propios	21000		1.877.655,00	1.519.373,00
I. Capital	21100	10.1	5.000,00	5.000,00
1. Capital escriturado	21110		5.000,00	5.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	10.2	1.514.372,00	584.342,00
1. Reserva de capitalización	21350		1.000,00	1.000,00
2. Otras reservas	21360		1.513.372,00	583.342,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	358.283,00	930.031,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		575.833,00	575.833,00
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	7.1 y 15.1	575.833,00	575.833,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B66445347

DENOMINACIÓN SOCIAL:

NEO AMES, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

C) PASIVO CORRIENTE	32000		2.623.726,00	2.081.495,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300	7.1	474.974,00	569.772,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		474.974,00	569.772,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	7.1 y 15.1	956.482,00	101.900,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.192.270,00	1.409.823,00
1. Proveedores	32580	7.1	384.552,00	943.399,00
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		384.552,00	943.399,00
2. Otros acreedores	32590	7.1, 15.1 y 11	807.718,00	466.424,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		5.077.214,00	4.176.701,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B66445347

DENOMINACIÓN SOCIAL:

NEO AMES, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	17	6.710.459,00	7.158.922,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	12.a	-4.973.971,00	-5.026.103,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		306,00	621.118,00
6. Gastos de personal	40600	12.b	-229.437,00	-190.767,00
7. Otros gastos de explotación	40700		-985.335,00	-1.048.000,00
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-210.254,00	-263.014,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		171.935,00	-26,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		483.703,00	1.252.130,00
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500		-5.993,00	-22.631,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-5.993,00	-22.631,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		477.710,00	1.229.499,00
20. Impuestos sobre beneficios	41900	11	-119.427,00	-299.468,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		358.283,00	930.031,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD NEO AMES, S.L.U.		NIF B66445347
DOMICILIO SOCIAL CL FREDERIC MOMPOU 5		
MUNICIPIO SANT JUST DESVERN	PROVINCIA BARCELONA	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

Neo Ames, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



NEO AMES, S.L.U.

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2019 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas anuales abreviadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIDAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances Abreviado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018

Memoria Abreviada del ejercicio 2019

NEO AMES, S.L.U.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de Neo Ames, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Neo Ames, S.L.U. (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos en el mercado energético

Descripción Tal y como se describe en las notas 1 y 17, de la memoria abreviada adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica la principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado, y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

Nos centramos en esta área, debido a que se encuentra regulada por un marco retributivo y cualquier cambio que se introdujera podría afectar a los resultados de la Sociedad.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría comprenden, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos derivados de la venta de energía eléctrica producida.
- ▶ Hemos evaluado el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto al sistema de tarificación y computación de ingresos.
- ▶ Hemos obtenido y analizado los informes diarios de la Sociedad en cuanto a producción de energía eléctrica, así como su traspaso al detalle de ingresos de la Sociedad.
- ▶ Para la comprobación de la estimación de ingresos, hemos realizado procedimientos sustantivos que incluyen, entre otros, la selección de una muestra representativa de facturas de venta de energía eléctrica a la Red de transporte y distribución de energía, verificando, tanto su coincidencia con los ingresos incorporados en la autofacturación al organismo competente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencial (CNMC), como la adecuada aplicación de la tarifa correspondiente y publicada en el BOE.
- ▶ Asimismo, hemos llevado a cabo la selección de una muestra representativa de facturas con el fin de comprobar que la estimación de ingresos realizada y registrada por la Sociedad relativa a la venta de energía eléctrica través de agentes o representantes del sistema eléctrico (Baldita), coincide con la finalmente facturada, tanto en lo relativo a cantidad de energía producida y vendida, como a la adecuación de la tarifa aplicada originada en el pool eléctrico.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento planificados de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº **20/20/08577** emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 18690)

22 de mayo de 2020

NEO AMES, S.L.U.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

✍

NEO AMES, S.L.U.

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**



NEO AMES, S.L.U.**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1.528.877	1.702.550
Inmovilizado material	Nota 5	1.527.210	1.700.883
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.527.210	1.700.883
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6.2	1.667	1.667
Otros activos financieros		1.667	1.667
ACTIVO CORRIENTE		3.548.337	2.474.151
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.342.687	1.927.365
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 6.2	1.342.687	1.797.864
Activos por impuesto corriente	Nota 11	-	19.472
Otros créditos con la Administración Pública	Nota 11	-	110.029
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 6.2 y 15.1	1.635.029	200.000
Créditos a empresas		1.635.029	200.000
Periodificaciones		401	393
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6.1	570.220	346.393
Tesorería		570.220	346.393
TOTAL ACTIVO		5.077.214	4.176.701

X

NEO AMES, S.L.U.**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		1.877.655	1.519.373
Fondos propios		1.877.655	1.519.373
Capital	Nota 10.1	5.000	5.000
Capital escriturado		5.000	5.000
Reservas	Nota 10.2	1.514.372	584.342
Legal y estatutarias		1.000	1.000
Otras Reservas		1.513.372	583.342
Resultado del ejercicio	Nota 3	358.283	930.031
PASIVO NO CORRIENTE		575.833	575.833
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	Notas 7.1 y 15.1	575.833	575.833
PASIVO CORRIENTE		2.623.726	2.081.495
Deudas a corto plazo	Nota 7.1	474.974	569.772
Deuda con entidades de crédito		474.974	569.772
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	Notas 7.1 y 15.1	956.482	101.900
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.192.270	1.409.823
Proveedores	Nota 7.1	384.552	943.399
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 7.1 y 15.1	-	296
Acreedores varios	Nota 7.1	591.620	238.980
Personal	Nota 7.1	5.101	4.500
Pasivo por impuesto corriente	Nota 11	-	198.367
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11	210.997	24.281
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.077.214	4.176.701

A

NEO AMES, S.L.U.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 17	6.710.459	7.158.922
Ventas netas		6.710.459	7.158.922
Aprovisionamientos	Nota 12.a	(4.973.971)	(5.026.103)
Consumo de mercaderías y materias primas		(4.973.971)	(5.026.103)
Otros ingresos de explotación		306	621.118
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		306	621.118
Gastos de personal		(229.437)	(190.767)
Sueldos, salarios y asimilados		(171.718)	(142.420)
Cargas sociales	Nota 12.b	(57.719)	(48.347)
Otros gastos de explotación		(985.335)	(1.048.000)
Servicios exteriores		(675.407)	(706.83)
Tributos		(309.928)	(337.744)
Otros gastos de gestión corriente		-	(3.418)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(210.254)	(263.014)
Otros resultados		171.935	(26)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		483.702	1.252.130
Gastos financieros		(5.993)	(22.631)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(20.453)
Por deudas con terceros		(5.993)	(2.178)
RESULTADO FINANCIERO		(5.993)	(22.631)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		477.710	1.229.499
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	(119.427)	(299.468)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	Nota 3	358.283	930.031
RESULTADO DEL EJERCICIO		358.283	930.031

A

NEO AMES, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Antecedentes, Constitución y Domicilio Social

La Sociedad Neo Ames, S.L.U. fue constituida el 8 de enero de 2015 como Neo SC Piscifactorías Aliaga, S.L.U., por un periodo de tiempo indefinido en España. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Socio Único de la Sociedad aprobó el cambio de domicilio social situándose este actualmente en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona. En el ejercicio anterior su domicilio social se encontraba en la calle Monte Esquinza, 36, en Madrid.

La constitución de la Sociedad surge de la adjudicación de las Unidades Productivas del antiguo Grupo Neoelectra, que, con fecha 8 de septiembre de 2014, declaró el concurso voluntario de acreedores de varias de sus compañías ante la imposibilidad de hacer frente a los cambios regulatorios en el mercado español de la energía surgidos en los años 2013 y 2014.

Posteriormente, se presentaron los planes de liquidación de las sociedades concursadas que constituían el Grupo Neoelectra en los que se previó la adjudicación de las unidades productivas a la mejor de las ofertas presentadas que, conforme al informe elaborado por la administración concursal y corroborado por el auto de adjudicación del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, de fecha 19 de Diciembre de 2014, era la propuesta por la sociedad SANDTON CAPITAL PARTNERS, L.P.

Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2015, las sociedades concursadas del Grupo Neoelectra procedieron a la aportación de las citadas unidades productivas a favor de la sociedad de nueva creación, SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U., acogiéndose al régimen previsto en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En unidad de acto, las citadas sociedades concursadas transmiten sus participaciones en SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U. a favor de Sucellos Inversiones, S.L., en ejecución del auto judicial con fecha de 19 de diciembre de 2014.

En la misma fecha de 13 de marzo de 2015, SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U. adquiere las sociedades previamente constituidas por la Sociedad Dominante, Sucellos Inversiones, S.L., aportando posteriormente las ramas de actividad originarias. Finalmente, a fin de conseguir la estructura actual, se procedió a realizar un canje de valores a favor de tres subholdings adjudicando a cada una de ellas una línea de negocio. Ambas operaciones también fueron acogidas al régimen previsto en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 3 de agosto de 2018, se formalizó un contrato privado de compraventa de participaciones sociales del Grupo SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U. y Sociedades Dependientes con el fondo de inversiones Proa Capital de Inversiones S.G.E.I.C., S.A., el cual fue ejecutado el 22 de octubre del mismo año, convirtiéndose en su accionista mayoritario.



Zebina Investments S.A. con fecha 21 de noviembre de 2018 ha cambiado de denominación social a Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial de 300 puntos básicos.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto:

- La construcción, compraventa, administración, desarrollo, tenencia, arrendamiento, mantenimiento y explotación de instalaciones de generación y cogeneración de electricidad.
- La promoción, adquisición, gestión y enajenación, por cualquier título, de instalaciones de generación y de cogeneración de electricidad.
- La representación para la compra y venta de todo tipo de maquinaria industrial relacionada con las actividades anteriores.
- La compraventa y suministro de energía eléctrica y térmica.
- La promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos inmuebles; la realización de toda clase de obras de urbanización y de construcción, directamente o por cuenta de terceros, y la enajenación y explotación, incluso en arrendamiento, de fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino, resultante de la actividad.
- Tratamiento, reducción y eliminación de residuos.

La actividad efectiva de la Sociedad es la explotación de una planta de cogeneración emplazada en Ames (A Coruña), anexa a las instalaciones del Grupo CLUN, a quien suministra energía térmica (vapor).

La Sociedad pertenece a SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U., residente en la calle Monte Frederic Mompou, 5 en Barcelona, siendo ésta la Sociedad Dominante directa. Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. La Sociedad Dominante se integra, al mismo tiempo, en un grupo de consolidación superior cuya sociedad dominante es Grupo Empresarial Neoelectra, S.A., domiciliada en la calle de Fortuny 5, 4º B, 28010 Madrid.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

X

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2019 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas anuales abreviadas son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales abreviadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

A

En la preparación de las Cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones por parte del Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a) y 4.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de provisiones (nota 4.g).

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas del ejercicio. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

i) Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Cuentas Anuales Abreviadas. En consecuencia, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo ni tampoco se incluye el Informe de Gestión.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018 formulada por el Administrador Único, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) obtenido en el ejercicio	358.283	930.031
Aplicación a:		
Reservas Voluntarias	358.283	930.031

X

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos a razón de un 10% anual.

Con el fin de garantizar las condiciones óptimas de funcionamiento de forma continuada de los motores empleados en el proceso de cogeneración, la Sociedad formaliza contratos de mantenimiento que cubren las tareas de reparación y mantenimiento menor, así como las sustituciones mayores de maquinaria.

La Sociedad registra, como mayor valor de la maquinaria, el coste de la gran reparación cuando ésta se produce, generalmente al término de la vida útil del activo, dando de baja cualquier importe pendiente de amortizar relacionado con la maquinaria sustituida, y amortizándose linealmente hasta el momento de efectuar la siguiente gran reparación. El coste de mantenimiento se contabiliza como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento que se produce.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se

X

entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés

↑

contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2018, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses Recibidos de Activos Financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

A

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe desembolsado.

c) Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas del ejercicio.

d) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

e) Impuestos sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

✍

g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

h) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

i) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

2

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	31/12/2019
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.081.455	36.581	2.118.036
	2.081.455	36.581	2.118.036
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(380.572)	(210.254)	(590.826)
	(380.572)	(210.254)	(590.826)
Inmovilizado Material, Neto	1.700.883	(173.673)	1.527.210

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio anterior es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.076.361	5.094	2.081.455
	2.076.361	5.094	2.081.455
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(117.558)	(263.014)	(380.572)
	(117.558)	(263.014)	(380.572)
Inmovilizado Material, Neto	1.958.803	(257.920)	1.700.883

En epígrafe de instalaciones técnicas y maquinaria se encuentran registrados los motores que posee la Sociedad. Las altas de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a elementos adquiridos e inversiones realizadas para asegurar el buen funcionamiento de la planta en los próximos años.

Los gastos de mantenimiento de la maquinaria se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Nota 4.a).

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Otra Información

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.



NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente, en euros:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	1.667	1.667

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	570.220	346.393
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6.1)	570.220	346.393
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	2.977.716	1.997.864
Total	3.547.936	2.344.257

6.1) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias**6.1.a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue, en euros:

	Saldo a	Saldo a
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas corrientes	570.220	346.393

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

*

6.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales:	-	1.342.687	-	1.797.864
Clientes terceros	-	1.342.687	-	1.797.864
Total créditos por operaciones comerciales	-	1.342.687	-	1.797.864
Créditos por operaciones no comerciales:	1.667	1.635.029	1.667	200.000
Fianzas y depósitos	1.667	-	1.667	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 15.1)	-	1.635.029	-	200.000
Total créditos por operaciones no comerciales	1.667	1.635.029	1.667	200.000
Total	1.667	2.977.716	1.667	1.997.864

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no han causado deterioros por riesgos de insolvencia.

Clasificación por Vencimientos

Al cierre del ejercicio, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año a excepción de fianzas y depósitos por importe de 1.667 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior).

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 7.1)	-	-	575.833	575.833	575.833	575.833

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	474.974	569.772	1.937.755	1.289.075	2.412.729	1.858.847

7.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	384.552	-	943.399
Proveedores, empresas del grupo (Nota 15.1)	-	-	-	296
Acreedores varios	-	591.620	-	238.980
Total saldos por operaciones comerciales	-	976.172	-	1.182.675
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con empresas del grupo (Nota 15.1)	575.833	956.482	575.833	101.900
Deudas con entidades de crédito	-	474.974	-	569.772
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	5.101	-	4.500
Total saldos por operaciones no comerciales	575.833	1.436.557	575.833	676.172
Total Débitos y partidas a pagar	575.833	2.412.729	575.833	1.858.847

Deuda con Empresas del Grupo

Las deudas con empresas del grupo se han generado en base a contratos marco entre las distintas empresas del Grupo que se aseguran la disponibilidad de recursos en la medida que cada sociedad del Grupo requiera.

✍

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	28	60

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

9.1) Riesgo de Crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico, (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

9.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Tanto el capital de trabajo como los niveles de cash-flow generados por los distintos segmentos en los que opera la Sociedad evidencia la solvencia financiera de la misma, posibilitando la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

Tanto por la generación de resultados, como por la reducción de los niveles de deuda financiera, la Sociedad mejora sus ratios de apalancamiento financiero año a año.

A

9.3) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad tiene operaciones limitadas en el marco exterior a la Zona Euro y por tanto su riesgo de tipo de cambio no es significativo. El volumen de ventas y saldos a cobrar y a pagar en monedas distintas al euro no es relevante.

9.4) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS**10.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 5.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2019, el 100% del capital social de la Sociedad pertenecía a la sociedad SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.

10.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	1.000	1.000
Reservas voluntarias	1.513.372	583.342
Total	1.514.372	584.342

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto sobre Sociedades	-	-	110.029	198.367
Devolución de impuestos	-	-	19.472	-
Retenciones por IRPF	-	3.522	-	4.325
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	10.929
Impuesto eléctrico	-	201.905	-	4.382
Organismos de la Seguridad Social	-	5.570	-	4.645
	-	210.977	129.501	222.648

Los saldos a cobrar o a pagar por conceptos fiscales con la cabecera del grupo fiscal, Grupo Empresarial Neoelectra, S.A, son los siguientes (Nota 15.1):

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto de Sociedades	-	56.688	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	47.894	-	-
Total	-	104.582	-	-

Situación Fiscal

A partir del 1 de enero de 2019 la Sociedad consolida fiscalmente en el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo la cabecera del grupo fiscal la sociedad Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. En el ejercicio anterior la Sociedad presentaba el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de forma individual.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden

→

considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales encontrándose abierto a inspección los impuestos liquidados desde el año 2016 a 2019, salvo en el caso del Impuesto de Sociedades, que es desde el año 2015. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Administrador Único de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto..

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2019			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			358.283
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	119.427	-	119.427
Base imponible (resultado fiscal)			477.710

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2018			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			930.031
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	299.468	-	299.468
Diferencias temporarias	-	(31.477)	(31.477)
Compensación Bases imponibles negativas	-	(150)	(150)
Base imponible (resultado fiscal)			1.197.872

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar, son los siguientes, en euros:

	2019	2018
Cuota al 25 % sobre la Base Imponible	119.427	299.468
Cuota líquida	119.427	299.468
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(62.739)	(101.101)
Total a pagar	56.688	198.367

→

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2019	2018
Impuesto corriente	119.427	299.468
	119.427	299.468

Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

Con motivo de las operaciones de reestructuración empresarial realizadas como consecuencia de la adjudicación de las unidades productivas del antiguo Grupo Neoelectra (Nota 1), y del acogimiento de las mismas al régimen fiscal recogido en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Grupo Sucellos Inversiones asumió los derechos y obligaciones de carácter fiscal que integraban dichas unidades productivas, entre ellos, las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El Grupo al que pertenecía la Sociedad presentó consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con el fin de confirmar la aplicación del régimen fiscal en cuestión a las operaciones de reestructuración anteriormente comentadas.

No obstante, en el marco de la operación de compraventa descrita en la Nota 1, se adoptaron supuestos más conservadores en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades, por lo que el Administrador Único de la Sociedad decidió con fecha 4 de agosto de 2018 no reconocer las bases imponibles pendientes de compensar procedentes de las operaciones de reestructuración empresarial mencionadas anteriormente.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	2019	2018
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		
Compra de gas natural licuado	4.973.971	5.026.103
Total Aprovisionamientos	4.973.971	5.026.103

La totalidad de las compras de materia prima se realizan dentro del territorio nacional.

↗

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	57.719	48.347

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, la planta de cogeneración constituye una instalación respetuosa con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos durante el ejercicio 2019 ascienden a 1.116 de euros, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente de carácter ordinario.

Al cierre del ejercicio, no existen activos ni provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El antedicho Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, establece, en su artículo 17, la garantía de suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo y gas natural. La Sociedad, por tanto, como operador del mercado de producción y suministro de energía eléctrica, continua normalmente sus operaciones en las instalaciones de producción aplicando las medidas oportunas para limitar el riesgo de contagio en sus empleados, y habiendo limitado el acceso de personal únicamente en los centros administrativos, implementando en esos casos medidas alternativas de teletrabajo.

La Dirección de la Sociedad, así como la del Grupo al que pertenece, consideran que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, y tampoco espera un impacto significativo en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. En todo caso, la Dirección de la Sociedad, así como la del Grupo está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata

7

de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Adicionalmente a lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2019	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	110.029	1.525.000
Créditos a empresas	110.029	1.525.000
Neo SC Fuente De Piedra Gestión, S.L.U	-	1.100.000
Neo SC El Grado, S.L.U	-	145.000
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.	-	280.000
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	110.029	-
PASIVO NO CORRIENTE	575.833	-
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	575.833	-
PASIVO CORRIENTE	101.900	854.582
Deudas a corto plazo	101.900	854.582
Sucellos dos Hermanas, S.L.U	-	300.000
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U	101.900	-
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. (Nota 11)	-	104.582
Térmica Afap S.A.	-	50.000
Recefil Servicios, S.L.U	-	400.000

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2018	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	-	200.000
Créditos a empresas	-	200.000
Neo SC Fuente De Piedra Gestión, S.L.U.	-	200.000
PASIVO NO CORRIENTE	575.833	-
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	575.833	-
PASIVO CORRIENTE	-	102.196
Deudas a corto plazo	-	101.900
Sucellos Inversiones, S.L.	-	101.900
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	296
Nacarii Store Barcelona, S.L.	-	296

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo se han generado en el marco de un acuerdo entre las distintas empresas del Grupo por el que se asegura la disponibilidad de recursos a largo plazo en la medida que cada sociedad del Grupo requiera.

15.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	Compras Netas	Ventas Netas	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Neoelectra Energía, S.L.U.	-	-	26.727	-
Recefil, S.L.	-	-	10.617	-
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	-	-	23.529	-
Nacarii Stores Barcelona, S.L.U.	-	-	284	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2018 se detallan a continuación:

	Compras Netas	Ventas Netas	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Sucellos Energía, S.L.U.	-	-	173.235	-
Recefil, S.L.	-	-	25.766	-
SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U.	-	-	19.204	-

15.3) Saldos y Transacciones con el Administrador Único y Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con personal considerado como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se ha devengado retribución alguna al Administrador Único, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros. No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Administrador Único.

15.4) Otra Información Referente al Administrador Único

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Administrador Único de la Sociedad no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social aparte de las sociedades que constan como sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas al Registro Mercantil.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Administrador Único no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN**16.1) Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Jefes de planta	1	1
Operarios	6	6
Total	7	7

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

16.2) Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha ascendido a 7.040 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

↑

NOTA 17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

Descripción de la Actividad	2019		2018	
	Euros	%	Euros	%
Venta de Energía Eléctrica	5.915.980	88%	6.406.466	89%
Venta de Vapor	794.479	12%	752.456	11%
Total	6.710.459	100%	7.158.922	100%

La totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

A

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **NEO AMES, S.L.U.** formula las Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 27.

Barcelona, 31 de marzo de 2020

El Administrador Único

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, positioned above a horizontal line.

D. Antonio Juan Cortés Ruiz